



# MUNICIPALIDAD DE POCOCI

## ACTA MUNICIPAL

### N°64 EXTRAORDINARIA. 12-08-2016

SESION EXTRAORDINARIA. N°64 DEL 12-08-2016, INICIADA A LAS 17:00 HORAS EN LA SALA DE SESIONES MUNICIPALES, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

=====

#### REGIDORES DIRECTORIO

Johnny Vargas Arrieta  
Patricia Aguilar Araya  
Ovidio Vives Castro

Ginnette Sequeira Granados  
Reinaldo Benavides Vargas  
Eliecer Araya Brenes (Quien Preside)  
Freddy Hernández Miranda  
Maricruz Chaves Alfaro

#### REGIDORES SUPLENTES

Mariela Monge Araya

Marta Salgueras Vásquez  
Oscar Garro Rojas

Domingo Matarrita Gutiérrez

=====

#### SÍNDICOS PROPIETARIOS

Johnny Córdoba Hernández

Luis Ángel Rodríguez González  
Ana Patricia Rosales Valverde (Sust. José A. Chavarría Villarreal)

Joel Umaña Salazar

#### SÍNDICOS SUPLENTE

Katherine Mendoza Montero

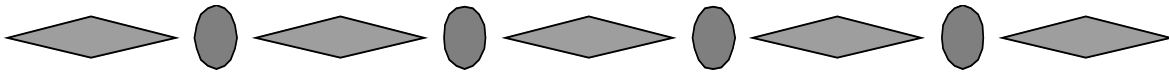
Dafne Padilla Monge

Liseth Monge Araya

=====

MAGALLY VENEGAS  
VARGAS.  
SECRETARIA a.i

ELIBETH VENEGAS  
VILLALOBOS  
ALCALDESA MUNICIPAL

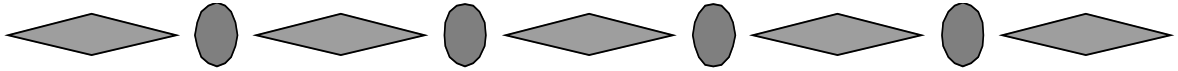


## ORDEN DEL DÍA

<b>Acuerdos</b>		<b>ARTÍCULO</b>
<b>1634-1635-1636</b>	<b>I</b>	<b>Atención a la Comisión de Fantasía Navideña</b>

**Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el Orden del día.**

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**



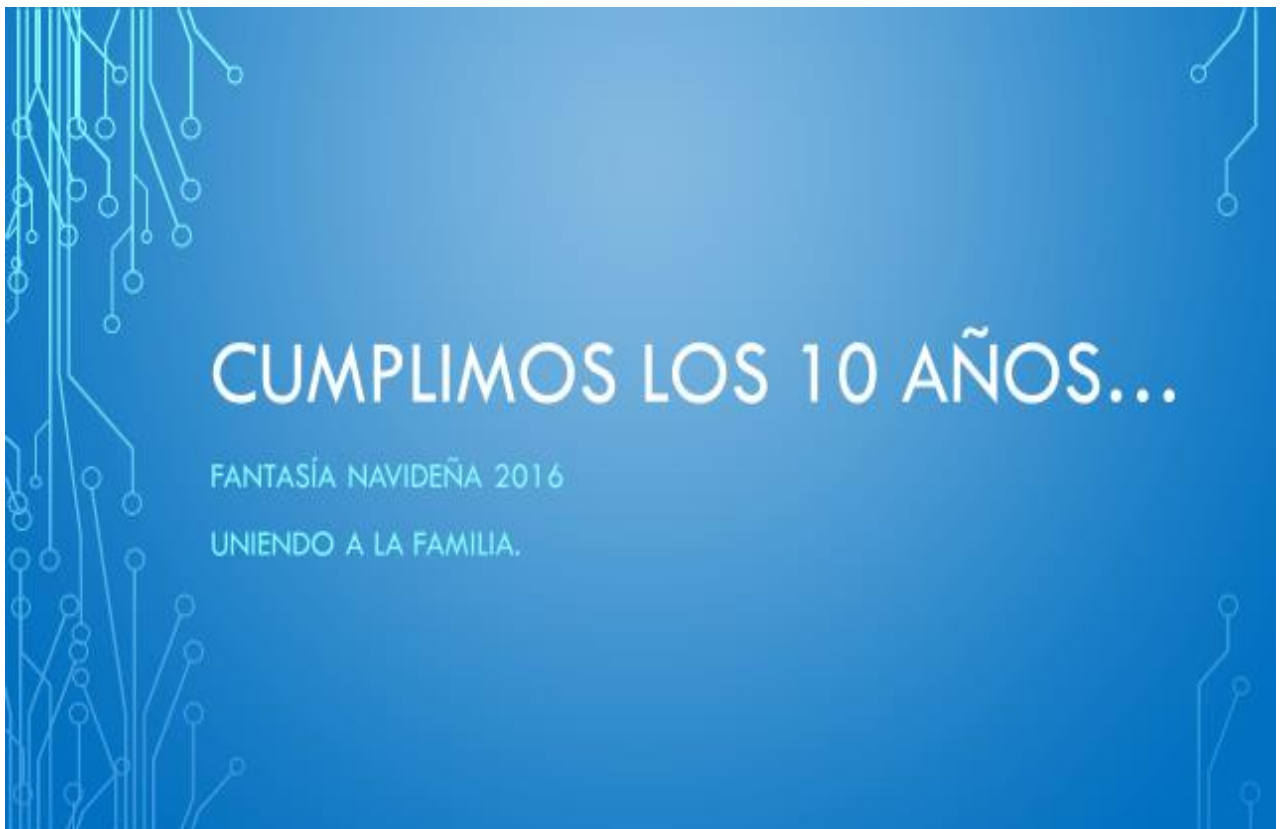
## **ARTICULO I** **Atención al Público**

### **ACUERDO N° 1634**

Se presenta ante este Concejo la Comisión de Fantasía Navideña.

**Sra. Grace Hernandez Miranda, Coordinadora.**

Agradece el atender a la Comisión y exponer el proyecto Municipal, que inicio hace 10 años. Procede a explicar ampliamente y hace una breve reseña de historia.



**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

DICIEMBRE 2007, ES DECLARADO DE INTERÉS PÚBLICO Y CULTURAL.  
EN LA SESIÓN ORDINARIA #88, ACUERDO 2412.



HISTORIA: 23 DE OCTUBRE DE 2008, INSCRITA ANTE EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD COMO MARCA INTERNACIONAL.



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

## SUS INICIOS...

- No fue fácil, no creían del impacto social que iba a dar la Institución.
- Colaboradores que se unieron: Colono, Banco de Costa Rica, Coca Cola, Comité Cantonal de Deportes, ICE, Mucap, COOPENAE, etc.

## PRESUPUESTO 2015.

- 76 MILLONES DE COLONES.  
INCLUYENDO LOS ₡ 7 MILLONES DE DON ALBERTO CASTILLO.

## LÍNEAS DE ACCIÓN:

- SHOW DE ILUMINACIÓN: SÁBADO 26 DE NOVIEMBRE: 6:00 P.M.
- Alquiler de tarimas para televisión, sonido y luces
- Diseño de campaña: afiches, volantes, lonas, camisetas.
- Grupo de Payasos reconocidos a nivel nacional
- Juego de Pólvora
- Perifoneo cantonal

## ACTIVIDAD: DESFILE DE FANTASÍA 17 DICIEMBRE

- Alimentación general: Bandas invitadas, Instituciones colaboradoras y participantes de todo el desfile.
- Confección de recuerdos para dedicados
- Alquiler de cabañas sanitarias , para el público
- Alquiler de dos tarimas: Concejo-Televisión
- Alquiler de gradería para colaboradores, funcionarios e instituciones participantes.
- Contratación de oficiales de seguridad privada.

- Contratación de disfraces tipo Disney
- Confección de la carroza Municipal alusiva al mensaje: "Adultos mayores"
- Juego de pólvora de cierre
- Iluminación Parque y bulevar
- Servicios de decoración Kiosco-tarimas televisión
- Alquiler de torres de iluminación
- Transmisión televisión nacional
- Transporte de bandas nacionales

## PATROCINADOR

- Desde sus inicios don Alberto Castillo, gran credibilidad al proyecto.

**"Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón".**

## LA COMISIÓN CENTRAL

Conformada por los funcionarios:

Mario Bolaños Martínez

Arnoldo Monge Jiménez

Álvaro Castro Quesada

Ronald Quirós Brenes

Francisco Fallas Williams

Emilia Masís Alfaro

Carlos Potoy Álvarez

Grace Hernández Miranda

## ÁREAS DE TRABAJO

- Desfile
- Logística
- Decoración e Iluminación
- Seguridad
- Transporte y alimentación

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**



## TAREAS:

- Organización de logística, decoración de calles, parque, coordinación de bandas melódicas navideñas de impacto nacional (de la Región participan 4 bandas escogidas previamente, carrozas alusivas, carros alegóricos, mascotas.
- Permisos ante las Instituciones: Tránsito, Cruz Roja, Ministerio de Salud, Policía, CCSS, Bomberos, entre otros.

## ACTIVIDADES DE FANTASÍA NAVIDEÑA.

- Preparación escenario del Parque de Guápiles (pintura-palmeras, lavado.
- Decoración del Parque, árbol navidad-Pasito-decoración general de bulevar.
- Show de Iluminación (juego de pólvora)
- Desfile de Fantasía Navideña (17 de diciembre)
- Culminación Rezo del Niño

## SHOW DE ILUMINACIÓN



## DESFILE DE FANTASÍA NAVIDEÑA

- Cierres de vías principales 3:00 p.m.
- A las 11 se cierra el perímetro del Parque, para la realización del Juego de pólvora, medida preventiva por parte autoridades de Salud.
- Acordonamiento, ubicación de estaciones con agua en el recorrido del desfile.
- Día anterior deberá estar instalados las tarimas y graderías. (ubicación de funcionarios, colaboradores, y familiares de autoridades, empresas, dedicado.

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

## HISTORIA EN TELEVISIÓN.

- 2009-2010 Canal 13
- 2011-2012 EXPTV, Don José Domínguez
- 2013-2014 EXPTV. Personal de Teletica
- 2015 ExtraTv 42

## DEDICADOS

- Instituciones que trabajan coordinadas con la Institución, vemos su historia.
- 100 años Escuela Central de Guápiles
- Almacén El Colono
- Alberto Castillo
- Kolbi, ICE
- Bomberos de Costa Rica

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

## DEDICADO EN LA DÉCIMA EDICIÓN

- Por el acompañamiento a nivel Inter Institucional y el apoyo a la organización de Fantasía Navideña: “Ministerio de Seguridad Pública”



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

## QUÉ APORTA ESTE GRAN PROYECTO MUNICIPAL.

- Ilusión a las familias, un mes decorado el parque y calles.
- Reactiva la economía a los negocios (ej. Venden en una noche, lo que hacen en un mes)
- La Institución repunta en imagen.
- Show de Iluminación más de 12 mil personas.
- El desfile, 60 mil según mediciones.

## UN COMPROMISO DE TRABAJO Y MÍSTICA POR ESTE PROYECTO SOCIAL.

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

Hace uso de la palabra:

- **Sr. Mario Bolaños Martínez.**
- **Sr. Arnoldo Monge.**

**Reg. Oscar Garro Rojas.**

Quiero dar reconocimiento puesto que el trabajo que han hecho de alguna forma ha hecho que la visión que de este Cantón otras personas y nosotros mismos haya cambiado que siempre es posible hacer cosas bonitas.

Reconocer que han sabido aglutinar el patrocinio y el interés de personas particulares y empresas en la consecución de este proyecto.

Reconocer también que ustedes han sabido poner el escenario de las calles y del parque de este Cantón las destrezas y las manifestaciones artísticas y culturales que gente de otros lados han sabido consolidar y que sirvan de instigación a la juventud y a los niños de este Cantón.

Son 10 años que ustedes nos ha presentado con esta filosofía esta actividad aquí, y yo pienso que esto deber seguir siendo inspiración pero que ya es el momento, y considero que en este evento de este año, es la forma de lucirse ustedes y todos nosotros permitiendo que nuestra juventud participe ampliamente en esas actividades y considero que este Concejo Municipal debe dirigir esfuerzos hacia lograr que escuelas de cultura de música y expresión cultural y musical empiecen a surgir como retoños de esta plantación que ustedes hicieron con gran sabiduría, desde hace 2 años, yo particularmente sería muy feliz, así como ustedes manifiestan de ver muchos jóvenes.

Para mi sería de mucho orgullo ver que todas manifestaciones artísticas que hay en este festival sean de esta Cantón y que ya en 10 años hemos aprendido mucho, de todas esas escuelas que nos han traído durante tanto tiempo, entonces abogo precisamente para que a través del presupuesto del Comité de Deportes empecemos ver la cultura reflejada ya en el quehacer de todas esas escuelas de cultura que deberían estar surgiendo en este Cantón con tal motivación durante tantos años y me encantaría escuchar cual es la propuesta de ustedes con relación a este aspecto que yo estoy proponiendo y si bien es cierto esto tiene que ser como ustedes han planteado una actividad deslumbrante, pues mucho más deslumbrante sería si pudiéramos ver ahí a nuestros propios hijos manejando todos esos instrumentos musicales, mascaradas, luz y brillantez, y haciendo precisamente que esa manifestación humana de nuestros hijos opaque todo esa luz que ustedes han querido poner en el cielo con juegos de pólvora y que esos recursos tiramos al aire tratando que surja la luz pues surja de los ojos de los jóvenes de este Cantón en su manifestación artística.

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

**Reg. Maricruz Chaves Alfaro.**

Una de las cosas que me encanto todos los años voy, una de las cosas que me decía mi hijo y todavía hoy día él está en una banda, y me dice Mamá: “que ganas de estar en Fantasía Navideña”, que era lo que decía el compañero Garro.

Esos chicos empezaron desde pequeños viendo cómo se iban haciendo las bandas.

Qué bonito sería no colocarlos de último, sino de primeros para que las últimas bandas que ya sabemos por lo general son las más pesadas, las que tienen más dominio, más auge, sean el cierre.

Que interesante sería invitar a varias bandas, y hacer como hicieron en el Festival de las Artes, un pique de bandas. Y en ese pique de bandas, decidir cuales bandas a nivel de cantón son las que van a representar para Fantasía Navideña.

Cuando decidieron nos toldos, sino carros era otras de las cosas que yo vi, que había gente que siempre puso los carros ahí, a esa gente deberían haberla multado porque desdichadamente el señor del carro estaba a la par y yo le dije: “señor porque usted dejo el carro aquí?, está quitándole la visibilidad a un montón de niños que están ahí atrás, y me dice: ay eso es asunto mío”, y yo deseando ver a alguien de la Municipalidad para decirle, pero ya venía el desfile. Es importante eso también.

Mucha gente habla que el fuego de pólvora es el montón de impuestos quemándose, que interesante que hoy por hoy no es de esa manera, y uno puede ya, decir: “no, salen de tal lado, lo dono equis persona”, hay mucha gente que habla pero no sabe.

Yo los puedo felicitar porque han hecho una gran labor, una acción de bien social increíble. Explica ampliamente.

**Reg. Johnny Vargas Arrieta.**

No me mal interpreten, primero voy a decir el trabajo que ustedes han hecho durante 10 años aquí no debe ponerse en duda.

No es posible que yo llegue a Cariari un día y un grupo de 60 muchachos me reclaman porque ello no puede participar en esta actividad, cuando le vamos a dar la oportunidad?

Si esto es una actividad, que ustedes han calificado de alto nivel, y se tiene que traer de gente de alto nivel, y hasta podría ser el día de mañana que la comisión traiga organizaciones internacionales. Explica ampliamente.

Mi ideal es que ojala pudiéramos tener de los 7 distritos por lo menos una banda profesional a estas alturas, si hace 10 años iniciamos el proceso, pues a estas alturas como decía Garro valdría la pena ver ya esos muchachos a partir del kínder que comenzaron a tocar tambores, que ya vayan por 3 o 4 año, y ojala que dentro 4 o 5 años no tengamos que traer la banda de Desamparados, bandas de afuera, porque ya tenemos una competencia tremenda de muchachos.

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

En eso no quiero que lo tomen a mal, estoy sanamente haciendo críticas para el futuro. Ojala podamos tener 7 bandas una por distrito, y que sean buenas y profesionales. Explica ampliamente.

Otro asunto que me preocupa es la graderías, y no me lo tomen a mal, no soporto ver una gradería sin tomar en cuenta una organización que tenemos aquí de adultos mayores.

Otro elemento, es que hay un grupo de chiquitos especiales, muy grande en este Cantón.

Lo último, tenemos una serie de organizaciones con múltiples necesidades, el Asilo de Ancianos, de Cariari, el Hogarcito, hogares Crea etc. Que nada cuesta que con un rancho bonito vendan comida en una esquina, explica ampliamente.

Por mi parte cuentan con todo mi apoyo, simplemente son sugerencias, es importante la integración de toda la comunidad.

El asunto de los otros distritos, no es ahora, a ver que se puede planificar para que los demás distritos estén integrados en esto. Es importante porque la gente lo reclama en otros distritos. Yo abogo por un programa, no ahora, maneámoslo inteligentemente para el año entrante que cada parque haga una actividad. Explica ampliamente.

#### **Reg. Ovidio Vives Castro.**

Felicitarlos por el gran trabajo que han hecho en estos años. Una recomendación, de tener otras actividades de gente nuestra, grupos culturales, participando antes del desfile. Proponer al Sr. Presidente que ojala considere crear una comisión en el cual podamos integrarnos para darles apoyo a ustedes.

Algunas empresas ponen al servicio más buses, se les puede pedir ayudas para poder actividades en Roxana, La Maravilla, en Palmitas, Ticabán, Porvenir, comunidades que por una u otra razón no pueden estar por acá, poderle pedir a esos empresarios ya que hacen su agosto. Explica ampliamente.

#### **Reg. Mariela Monge Araya.**

Felicita a la Comisión. Tengo algunas sugerencias que me gustaría que las valoren. Hubo 2 años en que se designó una área para las organizaciones de personas con discapacidad, ustedes en esos años que vieron y valoraron que venían familias de chicos con discapacidad. Con respecto a las graderías déjeme decirle que alguna persona con discapacidad si pueden acceder a las graderías, hay otras que no, los usuarios en sillas de ruedas son los más complicados, y tomando en cuenta que esa persona es acompañada casi siempre por dos más. Nosotros somos un cantón inclusivo, no excluimos a nadie y que se sientan parte de la actividad, ya que ellos valoran eso.

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**



Hay otra que me gustaría saber cuándo hablaron con respecto a los distritos, me dijeron de que habían valorado lo de la iluminación en los parques, no sé si es cierto o no?, pero si me gustaría saber porque al menos el distrito La Colonia, no contamos con un parque. Sin embargo me gustaría, que si se valoraba y había la posibilidad de iluminar un árbol, que se tome en consideración eso, ya que ahí en San Rafael contamos con un arbolito que estamos subiendo del puente San Rafael a mano derecha. Explica ampliamente.

**Sra. Alcaldesa Elibeth Venegas Villalobos.**

Yo le pedí a los compañeros que nos reuniéramos para conocer cuál era el equipo que organizaba Fantasía Navideña y el Cantonato, y llegaron ellos, y yo les dije “pero cuantos faltan?, dicen: es que somos nosotros”. Me quede sorprendida. Quiero felicitarlos es una actividad marca Cantón, una actividad muy linda. Explica ampliamente.

**Reg. Freddy Hernandez Miranda.**

Que importante estos espacios porque las propuestas, comentarios nutren un proyecto tan inmenso como este, es el proyecto de mayor convocatoria en la provincia y a nivel nacional, explica ampliamente. Voy a solicitar que le demos un voto de apoyo a la Comisión.

**Reg. Patricia Aguilar Araya.**

Si doy un voto de apoyo para mi Fantasía Navideña cuando estuve en la Unión Cantonal, y ayudo mucho a traer un poco de patrocinio, sé que ustedes trabajan con patrocinadores. Recalcar y darle un poquito de enfoque a las bandas creo que no se promueve mucho este tipo de proyectos, porque he visto jóvenes donde les gustaría ser una banda de esas también que da ese espectáculo tan lindo en lo que es Fantasía Navideña y que se dé un poquito más de apoyo. Me gustaría enfocar las habilidades que tienen los jóvenes de nuestro cantón, visualizar la propuesta que hizo el Reg. Ovidio, que dicha que hay regidores y síndicos que quieren participar, que se valore eso y felicitarlos por la gran labor y terminar de impulsar esas áreas donde se nota la debilidad, Explica ampliamente.

**Síndico Johnny Córdoba Hernandez.**

Quiero felicitarlos, y quiero que sigan creciendo y que los compañeros regidores nunca le quiten el apoyo, porque en la realidad lo mejor que hay ahorita en Pococí es lo que se hace en diciembre en este parque en esta Cantón. Explica ampliamente.

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

**Srta. Adriana Fallas, Red de Manifestaciones Culturales de Pococí.**

Comentarles, nuestro trabajo va en función de la organización de algunos eventos culturales a nivel del Cantón, la parte de visualización de algunas organizaciones y capacitación en diferentes ramas artísticas y de gestión cultural, y en la parte de incidencia política que justamente hemos estado buscando involucrarnos un poquito en el trabajo en conjunto con la municipalidad. Felicitar a los compañeros por el trabajo que han realizado en los años anteriores en la elaboración de Fantasía Navideña.

Extender el apoyo por parte de la organización de la Red de Manifestaciones culturales, que cuenten con nosotros. Explica ampliamente.

Invitarlos el día 25 de agosto, en la Casa de la Cultura, a las 18:00 hrs. vamos a tener la exposición de los resultados de un proyecto que hemos venido ejecutando en materia de Cultura se llama "Tejiendo Cultura", durante este año trabajamos en lo que fue capacitaciones artísticas en los diferentes distritos, espacios para la expresión artística, pequeños festivales en las diferentes distritos.

Hace uso de la palabra.

- **Sr. Franklin Venegas Guillen.**
- **Sr. Mario Bolaños Martínez.**
- **Sra. Grace Hernandez Miranda.**
- **Reg. Ginnette Sequeira Granados.**
- **Sr. Arnoldo Monge.**
- **Sra. Alcaldesa Elibeth Venegas Villalobos.**

El Sr. Presidente procede a conformar la Comisión por parte del Concejo Municipal y seguidamente procede a su juramentación.

- Síndico Geison Valverde Méndez.
- Reg. Ovidio Vives Castro.
- Reg. Oscar Garro Rojas.
- Síndico Johnny Córdoba Hernandez.
- Maikol Fernández Loria.

**Quedan Debidamente Juramentados.**

La Comisión Municipal Fantasía Navideña queda como Asesores.

- **Sra. Grace Hernandez Miranda.**
- **Sr. Franklin Venegas Guillen.**

**"Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón".**

- Sr. Arnoldo Monge.
- Sr. Carlos Potoy.
- Sr. Manolo Castro.
- Mario González.
- Mario Bolaños Martínez.
- Sr. Elmer Andrey Vega Cordero.
- Adriana Fallas González

-----UL-----

---

## **ACUERDO N° 1635**

**Reg. Johnny Vargas Arrieta.**

Solicita una Moción de Orden, la Sra. Alcaldesa solicita una Sesión Extraordinaria.

**Por Unanimidad SE ACUERDA: Se Aprueba Alterar el Orden del día.**

---

## **ACUERDO N° 1636**

Se conoce nota para este Concejo suscrita por la Dra. Elibeth Venegas Villalobos, Alcaldesa, dice:

DACM-151-2016.

Reciba un caluroso saludo, a la vez respetuosamente y con fundamento en el artículo 17 inciso M, del Código Municipal, me permito convocarlos Sesión Extraordinaria a celebrarse el próximo martes 16 de agosto del 2016 a las 6:00 pm. En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, el tema a tratar será la Modificación Presupuestaria 03-2016 y Modificación Presupuestaria 04-2016.

**Por Unanimidad SE ACUERDA: Se Aprueba la Sesión Extraordinaria para el día martes 16 de agosto del 2016 a las 6:00 pm.**

---

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

**AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS SE  
LEVANTA LA SESIÓN**

---

**F-ELIECER ARAYA BRENES  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

---

**F-MAGALLY VENEGAS VARGAS  
SECRETARIA MUNICIPAL a.i**

C/c: SRS. REGIDORES, OTROS,  
ARCH

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**